

Se publica con toda extension los contenidos de...

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Madrid, Viernes 2 de Noviembre de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid por una peseta. En provincias...

AÑO VI.—NÚM. 1.749

Seccion militar.

UNA RETIRADA MOMENTANEA.

El dia 23 de Enero de 1860, poco despues del toque de diana...

Dos escuadrones de lanceros y una bateria del regimiento a caballo...

Era un dia hermoso; ni la mas ligera nube empañaba el azul firmamento...

Trascurrieron algunas horas; el general en jefe vino a inspeccionar aquel puesto avanzado...

A las diez de la mañana sonaron algunos tiros, acusando de este modo su presencia los hijos del Profeta...

Empeñado el fuego en estas condiciones, se sostuvo largo tiempo de uno y otro lado...

Al frente de la posicion, del propio modo que al flanco derecho...

Llegó el conde de Lucena, dispuso que nuevos batallones y baterias reforzaran el punto amenazado...

Viendo el general O'Donnell que en la llanura ocupada por numerosas huestes contrarias...

La gloriosa conducta de ese batallon de Cantabria es harto conocida...

Serian á lo sumo unos setenta individuos de tropa, dos capitanes, tres tenientes...

Con gran rapidez, sin vacilaciones de ningun género, desafiando verdaderamente á un adversario envaletonado...

Faltaban hasta municiones, pues se habian agotado casi todas ellas en el continuo combate de la mañana.

La intensidad del fuego enemigo, la aglomeracion de numerosos jinetes marroquíes...

¡Angustioso trance! Sin cartuchos para una última defensa...

Sabemos que en la próxima legislatura un general, cuyo buen talento iguala á su modestia...

acento: «¡Vamos a morir aquí! ¡Vamos a morir! pero salvando la honra!»

Providencialmente encontraron los cazadores unos matorrales, y tras de ellos se parapetaron...

Un escuadron de lanceros y el resto del batallon, menos una compania mandada por el capitán D. Juan Alberni...

El mejor elogio de aquella retirada momentánea, y en condiciones tan difíciles...

ARTURO COTARELO.

EL CUERPO DE SECCIONES ARCHIVO.

En la exposicion que precede al real decreto que publica la Gaceta del dia 30 del pasado mes...

Consideramos acertada y conveniente esta reforma, pues demuestra los buenos deseos que animan al señor ministro de la Guerra...

Notorio es que su personal, bien reducido por cierto, está compuesto de tres clases: capitán, teniente y alférez...

Ahora bien; como en virtud del artículo primero del mencionado decreto...

El pensamiento nada tiene de extraño, ni tampoco es nuevo, pues nos consta que hace tres años fué propuesto en el mismo sentido...

Ya habrá visto La Correspondencia Militar que las nuevas reformas del ministro de la Guerra...

Con eso se habrá tambien convencido el apreciable colega...

Entonces atacó el Serrador la poblacion por cuatro puntos distintos...

Después de todo antes que entregarse, se reanimaron á la vista de la columna de Buil...

la fuerza armada; pero tambien esperamos que los representantes del ejército en la alta Cámara defenderán los intereses de clase...

Aunque no es fácil emitir a priori una opinion fundada sobre reformas como las que acaba de llevar á cabo el señor ministro de la Guerra...

Respecto al primero, que revela el buen deseo de simplificar las relaciones de las dependencias, aligerando la tramitacion y resolucion de los asuntos...

No nos atrevemos á decir lo mismo tocante á la economia de tiempo que se espera ha de introducir la nueva reforma...

En cuanto á los resultados económicos tan favorables á los intereses del Tesoro, como no hemos sido nunca de los que...

Una novedad ofrece para nosotros el decreto de reorganizacion de la secretaria del ministerio de la Guerra.

Tal es la creacion de esa especie de direccion de Estado Mayor á cargo del subsecretario...

Nosotros creiamos que las funciones de éste eran puramente administrativas y políticas, pero no sabiamos que ejerciese mado alguno militar...

Si, como dicen nuestros vecinos los franceses, le nom ne fait rien á la chose, y es puramente arbitrario...

No debe olvidarse que el gran Estado Mayor alemán, á cuya cabeza se encuentra el gran estrategico Moltke...

La organizacion de la Junta Superior Consultiva de Guerra, la consideramos perfectamente acertada. Además de la supresion de los directores generales de las armas...

La creacion de las juntas especiales de infanteria y caballeria, dando á estas armas la importancia que siempre han debido tener...

Aplaudimos, pues, con la sinceridad que nos caracteriza, esta reforma, extrañando á la vez que no se haya comprendido á la Junta Superior Consultiva en el número de los centros...

Ya habrá visto La Correspondencia Militar que las nuevas reformas del ministro de la Guerra...

Ha sido destinado á las inmediatas órdenes

del comandante general de Ceuta, D. José Lopez Pinto, el pundonoso comandante graduado...

La abundancia de original nos ha impedido en estos dias ocuparnos de varios asuntos que interesan algunos apreciables suscritores.

El último cuaderno de la ilustrada Revista Científico-Militar, que se publica en Barcelona...

La guerra separatista de Cuba en concepto de la higiene militar.—V. Marchas, por el llmo. Sr. D. Ramon Hernandez Poggio...

—La Unidad de procedencia.—La clase de sargentos, por el comandante capitán de infanteria D. Ricardo Vazquez-Illá.

—Episodios militares de la guerra de la Independencia.—La Batalla de Montjuich, por D. José Fiter é Inglés.

—Breves apuntes sobre geografía militar de España.—Gramática francesa.—Gramática inglesa.—Bocetos militares.—Instruccion pour le soldat chargé de soigner les chevaux...

—Exterior.—Francia. Defensa de la frontera del Fste.—Escuadra francesa en 1.º de Enero de Enero de 1884.—Inglaterra. Experiencias de Artilleria.—Rusia. Produccion de los establecimientos de artilleria en 1881.

—Palomas mensajeras.—Por el teniente de Estado Mayor D. Ramon Morera.

—El traje militar en la Edad Media.—Por el capitán, alférez de infanteria D. Francisco Barado.

—Vias de comunicacion en Cuba.—Por el comandante de Estado Mayor D. Ramon Domingo.

Se ha dispuesto por real orden circular del Ministerio de la Guerra, se admita el enganche y reenganche á los cabos de los cuerpos de Artilleria, Infanteria, Caballeria é Ingenieros.

Ha sido destinado á cada uno de los escuadrones de Galicia y Mallorca, un profesor de tercera clase del cuerpo de equitacion militar.

Efemerides militares.

DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1835.—Ataque de Lucena de Valencia.—El cabecilla carlista Cabrera habia dado orden á José Miralles...

La tarde del 4.º de Noviembre de 1835 se presentaron las partidas capitaneadas por los dos cabecillas citados, que componian unos 2.000 infantes y 50 caballos...

El Serrador circunvaló la poblacion; pero no tan bien, que no pudieran sus defensores enviar á dar parte de la situacion en que se hallaban.

A estas amenazas contestaron los lucenses con energia, manifestándole que estaban dispuestos á defenderse á todo trance...

Esta contestacion exasperó á los carlistas, que incendiaron bárbaramente las masadas, arrojando á una porcion de pacíficos labradores que estaban alejados de la discordia...

El Serrador intimó por última vez la rendicion, despues del acto de salvajismo que acababa de cometer, en un oficio que se recibió en Lucena en la madrugada del 2, y habiendo llegado á la sazón el comandante D. Francisco Sauguera...

Entonces atacó el Serrador la poblacion por cuatro puntos distintos, resistiendo sus defensores con la mayor intrepidez el asalto que intentaron los carlistas...

Después de todo antes que entregarse, se reanimaron á la vista de la columna de Buil...

que venia en su auxilio, y que, aunque fatigada de la penosa marcha que habian verificado, ataca con denuedo á los carlistas...

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

ADMINISTRACION MILITAR.—Asuntos varios.—Se ha clasificado por su regreso de Cuba, al oficial primero D. Manuel Rico y Gonzalez.

—Concesiones.—Dos meses de licencia por enfermo, al comisario de primera clase D. José Marden Gonzalez.

—Destinos.—Al distrito de Castilla la Nueva, al comisario de segunda clase D. Juan Sanchez Serrano.

ARTILLERIA.—Concesiones.—Un mes de comision del servicio para Trúbia, al teniente coronel D. Luis de Toledo, y licencia por enfermo, al capitán D. Manuel Pardo.

CABALLERIA.—Concesiones.—Medalla de sufrimientos por la patria, al sargento primero Nicolás Montalvo Lopez y sargento segundo Silverio Clemente Redondo.

CABANEROS.—Destinos.—De segundo jefe de la comandancia de Algeciras, el comandante D. José Soler y Barberá, y de jefe de la de Salamanca, el de igual clase D. Senen Pardo y Pereiro.

INFANTERIA.—Asuntos varios.—Se ha dispuesto se facilite una paga como auxilio de marcha, al capitán D. Félix Araujo Rodriguez é idem el abono de gratificacion por un servicio prestado, al teniente D. Joaquin Palacio Rodriguez y fuerza que mandaba.

—Concesiones.—Dos meses de licencia por enfermo, al teniente coronel D. Pedro del Real y Sanchez, y teniente D. Benito Condor y Beluz.

El pase á situacion de supernumerario sin sueldo, al teniente D. Cayetano Medranc Hernandez, y á situacion de reemplazo, el teniente D. Ventura Villegas Barberá, y alférez don Antonio Portella Vidal.

—Autorizacion para cambiar de apellido, al teniente D. Eduardo Perez y Vallejo, y un mes de comision del servicio para esta corte, al capitán D. Rafael Sachambre.

—Destinos.—De ayudante de campo del general Bargés al capitán D. Joaquin Romero Marchent, y al depósito de bandera de la Coruña, el teniente D. José Lopez Zapata.

—Instancias.—Desestimada, la del capitán D. Manuel Clejalde, en que solicita la cruz y placa de San Hermenegildo.

—Retirados.—Un año de licencia para Francia, al coronel D. Eduardo Perrote y Gompil.

—Instancias.—Desestimada, la del teniente coronel D. Simon Sedano Noguera.

SANIDAD MILITAR.—Concesiones.—Un mes de comision del servicio, al médico primero D. Pablo Salinas y Aznares.

Caballeria

Asuntos varios.—Al regimiento de Santiago se reclama partida de bautismo del teniente D. Antonio Hernandez.

—Destinos.—A los regimientos de Santiago y reserva núm. 13, los sargentos primeros Celerino Alcántara y Nicasio Moreno.

—Instancias.—A Guerra, la del teniente coronel D. Waldo Romero Quiñones, en súplica de mayor antigüedad.

—Idem del capitán D. José Sanchez Nieto, en solicitud de una recompensa.

Carabineros.

Bajas.—Se ha ordenado por retiro, la del sargento segundo José Echarri Figueroa, y por fallecimiento, la del idem Juan Garcia Alvarez.

—Destinos.—Se ha dispuesto continúe prestando sus servicios en el colegio del cuerpo, el cabo primero Pedro Zubeldia Olazarán.

Guardia civil

Concesiones.—Anotado en el cuaderno de aspirantes para el pase á los cuadros de Cuba con el empleo inmediato, el sargento primero de la comandancia de Jaen, José Arias Roman.

—Quince dias de licencia, al sargento segundo de la comandancia de Baleares, Salvador Palmada Butiña.

—Ocupar la primera vacante que de su clase ocurra en la comandancia de Sevilla, al sargento segundo de la de Cádiz, Santos Bolado Garcia.

—Quince dias de licencia, al cabo primero de la comandancia de Teruel, Juan Redondo Borralló.

—Veinte dias de licencia, al cabo segundo de la comandancia de Albacete, Juan Garcia Lopez.

—Diez dias de idem, al cabo segundo de la comandancia de Huesca, Juan Arnaures Paules.

—Doce dias de licencia, al cabo segundo de la comandancia de Teruel, Juan Domingo Franco.

—Quince dias de licencia, al cabo segundo de la comandancia de Gerona, Raimundo Perez Pascual.

—Instancias.—Al Consejo Supremo, las del capitán D. Inocencio Acebedo Caballero, en súplica de placa de San Hermenegildo, y teniente D. Ramon Alvarez Vuelta, en súplica de cruz de la misma orden.

Edición de la mañana.

EL SECRETO.

Con rara unanimidad, todos los periódicos republicanos, sin distinción de procedencias, están conformes en un punto fundamental de la política de circunstancias que ha de seguir el actual Gobierno.

No abandonan la pesadilla que les atormenta, y si por la tenacidad con que defienden su propósito, hubiera de juzgarse de las ventajas que esperan con el triunfo de su doctrina, podría creerse que no había cosa más útil, ni mejor para la causa republicana.

Nos referimos al problema de la disolución de las actuales Cortes, que piden a voz en grito todos los periódicos democráticos, sin dejar pasar la ocasión de insistir sobre la misma idea.

Hoy corresponde el turno a El Globo, que para que no se apague el fuego sagrado, publica un artículo titulado La incógnita, en el que a vuelta de otras reflexiones de sabor trascendental, se deslizan los siguientes conceptos:

«Si la próxima é inevitable crisis se pretendiese resolver de una manera parlamentaria, triste y desairado papel reservaban a los hombres de la izquierda aquellos Mercurios, que con sus insinuaciones y mensajes les hicieron confiar en nobles y generosas transacciones. Si ese fuera el desenlace que está preparado, ¿a qué la crisis anterior? ¿Por qué no continuó el Sr. Sagasta en el banco azul hasta responder ante la representación nacional de su gestión?»

Y despues añade:

«Así es que, derrotado el Gobierno del señor Posada, y sin discutirse los actos del Gobierno anterior, puede sostenerse la ficción de que parlamentariamente ha sido rechazado el programa de la izquierda, y parlamentariamente puede volver el Sr. Sagasta primero, y los conservadores despues; ficción que servirá seguramente para que se juzgen hábiles Maquiavelos sus inventores; pero que no convencerá al país.»

Excusamos insistir sobre lo que ya hemos dicho, contestando a los mismos argumentos.

Es un error crasísimo suponer que la izquierda está en el poder con sus principios y programa. Hay en el Gobierno hombres de procedencia izquierdista, ¿pero lo son el señor Gallostra, el Sr. Suarez Inclán y el respetable presidente Sr. Posada Herrera? ¿Milita en la izquierda el señor marqués de Sardoal, que se separó de ella para ingresar en las filas del partido, de que es jefe el Sr. Sagasta?

Si la izquierda con todas sus doctrinas, y con el corolario de la disolución de Cortes fuera la solución dada a la última crisis, está demás en el Ministerio el Sr. Posada y los que secundan su política. Lo natural, lo lógico, lo sincero hubiera sido en este caso un Gobierno presidido por el Sr. Mártoz ó por el duque de la Torre.

El Gabinete actual responde a un alto sentido de conciliación, y para ello fué llamado a los Consejos de la Corona. Quien lo desconozca ó lo desvirtúa, se engaña y engaña al país.

Y si la conciliación vá a consistir en el triunfo, sin limitación alguna, de todos los ideales de la izquierda, combatidos durante dos años con patriótico empeño por el señor Sagasta y por todo el partido liberal-dinástico, como funestos y peligrosos para la patria, no vale la pena de cambiar los nombres a las cosas: háblese con franqueza y dígame que se quiere la abdicación del partido liberal con su jefe, sus huestes, su doctrina y su mayoría parlamentaria en manos de los izquierdistas, para que despues abduquen éstos, si caen en el lazo, en manos de la república.

Esto es lo que desean los republicanos, este es el secreto de su conducta, y por eso piden con tanta insistencia la disolución de Cortes, que sería el principio del fin.

Mediten seriamente en el alcance de esta trama los hombres del Gobierno, y, especialmente, el Sr. Posada, a quien los partidarios de la república pretenden adjudicar el papel de Redentor, y, por consecuencia, el de víctima.

Y como la mesa está muy fermentada, no nos cansaremos de dar la voz de alerta, para evitar que los que de buena fé dentro y fuera del Gobierno trabajan por la conciliación, caigan en la red cuando ya no sea tiempo de impedir las consecuencias.

LA REUNION DEL MIÉRCOLES.

Brevemente—y con brevedad, también, lo haremos nosotros—expuso el Sr. Moret el objeto de la reunión de periodistas provocada por él.

Deseara el ministro de la Gobernación oír la opinión de los representantes de la prensa respecto a una pequeña reforma que piensa introducir en el servicio de correos, ó mejor dicho, sobre una modificación que se introducirá en el modo actual de repartir las cartas a domicilio en Madrid. Despues de esto informaría el Sr. Moret a los periodistas de un decreto que publicará en breve sobre una innovación que se planteará en el servicio de telégrafos.

Consistió la reforma de correos en hacer que los carteros no suban la correspondencia a cada uno de los cuartos, sino que la dejen en la portería.

Ventajas para el público: recibirá su correspondencia con anticipación y se economizará los cinco céntimos que actualmente paga por la conducción a domicilio de cada pliego. Los carteros, en cambio, que tanto trabajan y tan poco ganan, no tendrán que subir ocho ó diez mil escalones cada día. En las casas que no tengan portería, se dejará la correspondencia en cualquier establecimiento próximo que los inquilinos designen, ó en una portería inmediata, si así lo desean. Este servicio será siempre a voluntad del público; de modo que el que no quiera que su correspondencia quede en la portería, pasará el aviso correspondiente a la Administración y la recibirá en su domicilio, abonando en este caso los cinco céntimos que hoy satisface.

Es muy probable que este sistema de distribución, vigente hoy en todas las poblaciones importantes del mundo, y en algunas de España—San Sebastián, por ejemplo—se aclimate pronto entre nosotros, que no debemos ser una especialidad. Los defectos y abusos que pueda prestarse se corregirán ó prevenirán, de comun acuerdo, entre propietarios é inquilinos, quedando, es claro, siempre expedita la acción de los tribunales si algun abuso diese lugar a ello.

Reforma para telégrafos.

Es indudable que la comunicación telegráfica es una de las más importantes ventajas que nos proporciona la civilización moderna; luego, si el telégrafo es bueno, debe popularizarse. ¿Cómo? Facilitando la apertura de estaciones en todos los pueblos que hoy carecen de medios hábiles para ello. Esta es la opinión del señor ministro; la nuestra la exponemos despues. Sobre este punto no entendimos nosotros que el señor ministro solicitara la opinión de la prensa, y esto que creímos, lo vimos despues confirmado en un incidente—que no hace al caso—ocurrido con un redactor de El Norte.

El Gobierno facilitará a los pueblos que deseen establecer estación telegráfica, los conductores y aparatos necesarios, siendo de cuenta del Ayuntamiento el personal, local, mobiliario y gastos de entretenimiento. Reacondará y disfrutará el Ayuntamiento el importe de los telegramas expedidos en su estación, y no percibirá cantidad alguna por los que en ella se reciben. Suponemos que esto será sólo tratándose de los telegramas interiores y, todo lo más, del trayecto español recorrido por los internacionales.

El personal debe ser en todo caso en estas estaciones los maestros de escuela. Con esta, no sabemos si recomendación ó condición precisa, se consigue, en primer término, mejorar algún tanto la situación de estos profesores, tan respetables como olvidados por los Gobiernos, y en segundo, se tiene una garantía de ilustración en el personal.

Hasta aquí el ministro. Pasemos por alto los emparedados, el poucho y las brevas con que nos obsequió el antiguo periodista Segismundo Moret, y despues de agradecerle su fina atención, entremos en materia.

Seamos ingenuos y declaremos que confiábamos en oír mucho más de boca del señor ministro. Se trata de dos importantísimos servicios que están plagados de defectos, y que de ninguna manera satisfacen las necesidades del país. Las reformas que reclaman y que la opinión impone, han de ser mucho más radicales.

En cuanto a la primera la encontramos perfectamente aceptable y práctica. Los defectos que aparecen los corregirá la misma experiencia. El público obtendrá con ella una economía positiva de tiempo y de dinero, y los pobres carteros que hoy se matan subiendo escaleras, conseguirán un merecido descanso. Esta reforma será aplaudida por la opinión.

La segunda reforma, de mucha más trascendencia para el país, es aceptable y necesaria; pero poco práctica. La base de la telegrafía eléctrica no son las estaciones, sino las líneas, y en España no las tenemos; se hunden por momentos. Pero si ambas reformas son buenas y aceptables, por tanto, convengamos en que no vienen a resolver ningún problema trascendental. El fatídico servicio de correos actual continúa en pie con todos sus horrores, y el mezuquino é insuficiente de telégrafos seguirá languideciendo hasta extinguirse por completo, como se extinguirá, no hay duda, en plazo breve. Estas circunstancias valían bien la pena de que el Sr. Moret hubiese fijado su atención en lo esencial en vez de ocuparse de los detalles. No lo ha hecho, peor para el país, y tiempo perdido para el ministro, porque al fin y al cabo ha de venir a hacerlo, si quiere dejar buena memoria de su paso por el ministerio.

Aunque el Sr. Moret nos dijo al notificarnos la reforma de telégrafos que aquellas eran las líneas principales y no principales del proyecto, no nos atrevemos a criticarlo detenidamente sin conocer el decreto; porque de los detalles de este dependerá que la reforma sea ó no posible.

Análogo pensamiento concibió en su tiempo D. Luis Gonzalez Bravo, y los detalles del proyecto lo hicieron absurdo é imposible. Algo más práctico y liberal es el decreto, vigente hace doce años, sobre estaciones telegráficas especiales—30 de Junio de 1871—y los detalles han hecho que sus efectos sean nulos: a esto equivale el hecho de abrirse a su amparo sólo diez y ocho estaciones en toda España.

Hasta que se publique el decreto suspendemos nuestro juicio; pero conste siempre que aplaudimos la idea y que deseamos que inmediatamente se establezcan centenares de estaciones en todas las provincias; porque esta apertura demostrará en breve al Sr. Moret, que ha de recurrir decididamente y con energía a la reconstrucción é ilustrada conservación de las líneas, para hacer practicable su pensamiento.

Las líneas son la condición necesaria de la telegrafía. Sin líneas no hay telégrafo.

Noticias.

La Gaceta de ayer publicó las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo ocho expedientes instruidos por varios Ayuntamientos en solicitud de rebaja en su cupo de consumos.

Fomento.—Real orden autorizando a don

Santiago Mesa, vecino de Torrejon de Ardoz, para construir un canal de riego en la vega izquierda del río Jaramá.

—Otro disponiendo se suspenda la celebración de las subastas de carreteras, anunciadas para fechas posteriores al 1.º de Noviembre.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos a instancia de los Ayuntamientos de Villavieja y Gracia, sobre rebaja de su cupo de consumos.

—Otra desestimando la instancia del Ayuntamiento de Valcarlos, sobre habilitación de la Aduana de la localidad para importar artículos coloniales.

Guerra.—Relacion de los ascensos y recompensas otorgadas por dicho ministerio en Octubre último.

Telegramas de la mañana.

Bucharest, 1.º.—Para mañana se espera un caluroso debate en la Cámara de diputados con motivo del viaje del rey de Rumania a Austria.

Las oposiciones se proponen exigir la responsabilidad al Gobierno por haber aconsejado ó consentido dicho viaje.

Además se proponen arrancar declaraciones al Gobierno acerca del objeto de la entrevista del presidente del Consejo de Rumania con el de Austria y con el príncipe de Bismarck.

Lisboa, 1.º.—Los ánimos están cada vez más enojados entre ministeriales y progresistas.

El actual Gabinete se compone de dos elementos procedentes del partido regenerador. El de la derecha, representado por el señor Fontes, y el de la izquierda, por el Sr. Barjona.

Ambos elementos están conformes en la reforma constitucional, pero los progresistas temen que el resultado de esta conciliación transitoria produzca la formación de dos partidos, el liberal y el conservador, para turnar en el poder, excluyendo al partido progresista.

De aquí la vivísima oposición que éste hace al actual Gabinete, dando a entender que lo que está pasando es efecto de una intriga para anular a los progresistas.

Paris, 1.º.—Se asegura la próxima salida del Gabinete del ministro de Negocios extranjeros Sr. Challemlacour.

El presidente del Consejo se encargará de dicha cartera.

Lisboa, 1.º.—Los periódicos refieren que a la recepción que hubo ayer en palacio con motivo del cumpleaños del rey D. Luis, asistió el Sr. Braancamp, jefe del partido progresista, y otros hombres importantes del mismo, siendo recibidos por el monarca con marcadas muestras de afecto.

Cádiz, 31.—Hoy ha salido de este puerto para Puerto-Rico y Habana el vapor-correo del marqués de Campo, Veracruz, con 347 pasajeros y carga general.

Suez, 30.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, San Agustín, y continúa su viaje sin novedad para la Península.

Paris, 1.º.—El Gobierno ha recibido hoy al almirante Galibert.

Un despacho de Tamatave (sía de Madagascar) recibido por la vía de Zanzibar, dice que los hovas han solicitado entrar en tratos con las autoridades francesas.

Al efecto, el almirante de la escuadra francesa y el comisario de la república han celebrado varias conferencias con los delegados del Gobierno hova.

Paris, 1.º.—A consecuencia del acuerdo tomado por la fracción de la unión republicana, favorable a la revisión constitucional, se considera segura que ésta se llevará a cabo en el año próximo.

Londres, 1.º.—Los despachos de Egipto hablan de una nueva derrota sufrida por el falso profeta del Sudán, pero hay que acoger con reserva estas noticias en vista de que continúa la insurrección en aquel territorio a pesar de las numerosas victorias de que han dado cuenta los despachos oficiales del Cairo.

Francor, 1.º.—No han podido ser descubiertos los autores de la voladura de la dirección de policía.

Las personas presas ayer han resultado inocentes.

La máquina infernal compoñese de varias bombas pequeñas cargadas de nitro-glicerina, las cuales, según se cree, estaban encerradas en un recipiente de cristal.

Londres, 1.º.—De la información que se ha abierto con motivo de las explosiones ocurridas en el ferrocarril subterráneo de esta ciudad, llamado Metropolitano, resulta probado que los criminales hicieron uso de la nitro-glicerina, pero no se ha averiguado aún en qué forma la emplearon.

Hasta ahora no ha sido descubierto ninguno de los autores del atentado, que se atribuye exclusivamente a los fenianos.—Fabra.

Se ha encargado de la dirección de la Gaceta de los caminos de hierro, D. Félix de Bona, hermano de D. Francisco Javier, que falleció el 24 del mes próximo pasado.

Gran hotel de Roma.

Anteanoche tuvimos el gusto de asistir a la inauguración de este gran hotel, para la cual fuimos galantemente invitados por los señores Yotti y compañía, dueños de dicho establecimiento.

Las condiciones de éste son, en verdad, muy recomendables, tanto por la elegancia y buen gusto con que están amuebladas las habitaciones, como por las muchas comodidades que ofrecen.

Asegurando que el gran hotel es digno de esta capital, no exageramos.

Tiene espaciosos comedores, cuartos de baño, comedores magníficos, salón de lectura, y cuanto puede, en fin, hacer agradable la estancia en él de las personas que deseen un hospedaje excelente.

Despues de terminada la inspección de todos los departamentos, los Sres Yotti y compañía obsequiaron a los representantes de la prensa que allí nos congregamos, con un magnífico banquete.

A los postres se pronunciaron entusiastas

brindis, como es de costumbre en estos casos, y el Sr. Yotti dió las gracias a los asistentes por la honra que le habían dispensado aceptando su invitación.

La reunion terminó a las once.

Dicen de Zaragoza:

Hoy han visitado al ex-ministro de la Gobernación, D. Pio Gullon, que hallase hospedado en el palacio de la capitania general, varios de sus amigos políticos.

El juzgado de instrucción de Granollers tuvo que trasladarse el lunes anterior a Castellterrol para proceder a lo que hubiera lugar, a consecuencia de haber ocurrido la muerte de una infeliz mujer que, según se ha dicho, falleció víctima de una horrible paliza. Cuéntase que la infelicitada era tenida por cierta gente supersticiosa como una bruja ó mujer de malas artes, a la que, como ha sucedido ya con otras, era atribuido todo lo malo que ocurría en aquella población que no fuese claramente explicable, y por lo tanto, no falta quien sospeche que esta fama puede haber sido motivo de malquerencia por parte del que atentó contra su vida.

Dice El Correo de Andalucía:

«Segun hemos oído asegurar, la tiple signora Falconi, de la compañía de Gayarre, ha sido objeto de un atrevido robo en su viaje de Madrid a Málaga, entre las estaciones de Alcazar de San Juan a Córdoba.»

Dícese que se presentó en el departamento de primera que ocupaba dicha señora, un individuo con gorra de uniforme, que la signora Falconi creyó ser empleado de la línea. Dicho individuo comenzó su plan de ataque, mostrándose asaz galante con la artista, de quien se declaró obsequioso admirador, agasajándola con dulces y refrescos en una de las fondas del tránsito; y sin duda dichos dulces contenían algun misterioso narcótico, en vista de que poco despues la signora Falconi se quedó dormida, advirtiéndole al despertar que habían desaparecido el sugeto de la gorra, y las alhajas y el efectivo que la prima donna llevaba consigo.

Al llegar a la estación de Córdoba, la signora Falconi puso el hecho en conocimiento del jefe, cuyo funcionario nada pudo hacer ante aventura tan desgraciada como original.»

Llamamos la atención del Gobierno sobre las noticias que nos comunica nuestro correspondiente de Pinar del Rio, pues ponen de manifiesto los propósitos que se hacen por los enemigos de España para encender en Cuba la guerra civil.

CARTA DE CUBA.

«Pinar del Rio, 12 de Octubre de 1883.—Por esta Isla, el estado de los asuntos públicos sigue siendo poco satisfactorio, y si a esto se agrega la gran miseria que alige a las comarcas más productoras, se comprenderá, la verdadera situación de un país, sobre el cual pesan gran número de calamidades y desgracias.»

Hasta la fecha, el Gobierno se ha cuidado poco ó nada en contener la rápida decadencia de la producción, y los exorbitantes gastos del presupuesto, que, por cierto, no guarda ni la más pequeña relación con el estado de penuria y decaimiento en que se encuentra el país.

Para que nada falte, hace días que han comenzado los recelos, y a sentirse fundados temores respecto a la cuestión de orden público.

Los constantes enemigos de España, no cesan en sus trabajos de laborantismo, ni desmayan en sus propósitos de lucha, queriendo encender de nuevo la guerra civil, y haciéndose, por tanto, indispensable una gran energía, al mismo tiempo que suma prevision, para evitar, prevenir y frustrar tan criminales proyectos.

Algunos periódicos de la Isla, correspondientes al día de ayer, traen la triste noticia de haber desembarcado una expedición filibustera, en la Playa del Caimito, al Sur de Güines, compuesta de más de cien hombres, habiendo salido en su persecución fuerzas del ejército y de voluntarios.

Como verá por lo que dejó expuesto, son poco halagüeñas las noticias que le comunico, pero ojalá sirvan para que el Gobierno se prevenga, y tome en tiempo las medidas más a propósito para contrarrestar los planes de los filibusteros.—Suyo afectísimo, El correspondiente.»

Por lo que pueda interesar a nuestros industriales, reproducimos un sueto que encontramos en un colega de Alcoy, y que dice así: «Funciona en Barcelona alguna ó algunas fábricas de timos, que, como la famosa Narayena, tiene por objeto el hacer pedidos a los industriales con nombres supuestos, ó bien en nombre de sociedades que ninguna responsabilidad ofrecen.»

El domingo llegaron a Valencia el gran duque Pablo, hermano menor de Alejandro III, emperador de Rusia, cuyo personaje va acompañado del baron Rosenau, del Sr. Lacosta, que desempeña el cargo de correo portador de partes, y otros que forman la servidumbre al servicio del citado duque, quien despues de haber recorrido las principales capitales de Andalucía, ha venido a Valencia, hospedándose en el hotel de Paris.

Tan luego como se ultime la Exposición de vinos y aceites españoles en la colonial de Amsterdam, que será muy pronto, se circulará a estos cosecheros un reglamento para que puedan enterarse de la forma y condiciones en que han de remitir a la Agencia Comercial, establecida en aquella capital por el representante de la Asociación de agricultores españoles, D. Zóilo Espejo, con objeto de facilitar así la salida de nuestros ricos productos de agricultura en aquel mercado.

Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará en el local de la Academia de la Historia, la sesión preparatoria del Congreso español de Geografía mercantil y colonial que ha de inaugurarse el domingo, 4, a la una de la tarde.

La comisión organizadora ruega a los señores socios inscritos y delegados de Madrid y provincias, que se sirvan concurrir.

Se dice que la compañía de ferro-carriles de

Madrid a Zaragoza y Alicante, ha adquirido, en una fuerte suma, la línea de Aranjuez a Cuenca,

Los labradores de los pueblos de Valencia en que se cultiva el mani ó el cacahute, no recuerdan que en el medio siglo que ha medido desde que se introdujo esta semilla entre nosotros, haya alcanzado en la época de su recolección precios tan altos como los de este año.

Apenas arrancado y mal enjuto en las eras, comerz a pagarse a ocho y medio y nueve reales varchilla el moreno ó de fabrica, y estos precios han ido subiendo, a pesar de que aún nos encontramos en la recolección, pagándose ya a diez y medio y once reales.

La asociación general de agricultores españoles ha remitido cuatro magníficas fotografías de la instalación de vinos y de aceites en la exposición colonial de Amsterdam, a los señores ministros de Fomento y Ultramar, director general de Agricultura y presidente de la comisión central, señor duque de Veragua.

Parece que adelantan las negociaciones para ultimar el tratado de comercio y navegación entre España y Portugal, efecto, según tenemos entendido, de haber venido a un acuerdo en lo que han de abonar los aceites y los cereales a su entrada en el reino vecino.

En una carta de Uldecona, se dá cuenta del siguiente timo ocurrido en dicha población:

«Dos pájaros disfrazados de caballeros se presentaron en casa de un ex-coronel ó ex-jefe carlista, ahijado de Segarra, y despues de los saludos de ordenanza, departieron sobre la entrada de Cuenca y los sucesos de Olat, resultando ser todos amigos bastante íntimos. Ya la cuestión en este terreno, los dos pájaros le propusieron un buen negocio que consistía en entregarle un brazalete de doña Blanca ó de doña Negra, importante en más de 40.000 reales, con tal de que el coronel, comandante, capitán, teniente ó alférez (ex), les dejara 4.000 reales. Este último, tratándose de un brazalete de doña Blanca, no vació en ir a buscar la cantidad, y recogióndola de varios amigos, la entregó a los forasteros. Trascurrieron los días y éstos no aparecían, y el bueno de D. Juan, a instancias reiteradas de su esposa, coge la alhaja—guardada ciertamente como oro en paño—y la presenta a un platero, quien advirtió al dicho D. Juan, que el brazalete no valía más allá de cinco reales. Avisóse inmediatamente a la guardia civil, la que no ha podido dar con los timadores, y el repetido D. Juan se ha quedado con la alhaja inestimable de doña Blanca esperando que e vuelva negra.»

En el pueblo de Jarandilla un padre ha matado a uno de sus hijos de un palo por negarse a obedecerle al prohibirle que siguiera en relaciones amorosas con una joven de dicho pueblo.

Dicen de Valencia:

«Ha corrido la noticia de que había sido herido en el presidio de San Agustín un capataz, siendo una de las versiones que oímos, que, a propósito de ciertas palabras habidas entre el comandante y el capataz Pascual Aranda, éste último sacó una pistola, que no pudo disparar contra su jefe, por haber sido detenido a tiempo por otros empleados que se apercibieron de lo que sucedía.»

En la lucha sostenida para sujetar al Aranda, se escapó un tiro a la pistola que aún empuñaba, atravesándole el brazo izquierdo del proyectil.

También se añadía a lo que llevamos dicho, que el médico del penal había recibido un pinchazo al practicar la cura al capataz.»

El sábado último ocurrió en la quintería de Sancho Rey, a una legua de Ciudad-Real, un suceso curioso y lamentable a la vez.

Un muchacho de catorce años, guardaba una pira de cerdos herracos, y dominándole en extremo la sed, condujo las reses al sitio donde habitualmente existe el dornajo en que acostumbran también a beber éstas, con el fin de que al propio tiempo que apagara aquella necesidad, estuviere a la mira de las mismas.

Ya en aquel sitio, se tumbó boca abajo para beber, pero como varios cerdos quisieran hacerlo al propio tiempo, el muchacho, sin dejar de aspirar el agua, los separaba a puñetazos, pero no debió ser esto del agrado de los herracos, puesto que a una arremetieron furiosamente con su guardador, dándole uno de ellos un mordisco en el brazo izquierdo, que le arrancó un pedazo de carne del peso próximamente de 14 onzas, y peor lo hubiera pasado el infeliz, a no haber acudido varios pastores, y ahuyentado a garrotazos a los puercos.

Dice un periódico malagueño:

«El sábado, por la noche, corrió por Málaga el rumor de haber salido el vapor de guerra, Liniers, en persecución de un falucho que conducía al Vizco del Borge y a Melgares hacia la costa africana, añadiéndose que la Guardia civil tuvo confidencias reservadas del hecho, y que por ellas se dispuso la salida del Liniers. Ayer, por la mañana, y a consecuencia del anterior rumor, se dijo, sin fundamento, que aquellos dos criminales, acompañados de otro par menos importantes, habían caído en poder de sus perseguidores.»

Lo que hay de cierto respecto a estas últimas versiones, es lo siguiente: El sábado por la noche supo la Guardia civil que un hermano de Melgares había tomado tres billetes de pasaje en el vapor Manoubia por Gibraltar, sospechándose que dos de los billetes podían servir para los criminales antedichos. Esta sospecha motivó un reconocimiento en el mencionado vapor, reconocimiento que dió por resultado el encuentro entre los pasajeros del hermano de Melgares, acompañado de dos individuos que no eran los que se suponían. Los tres fueron puestos a disposición del gobernador, quien parece los puso en libertad no hallando suficientes motivos para enviarlos a la cárcel.

El haberse supuesto que el Liniers emprendió la persecución del Vizco y Melgares, obedece solamente a haber reclamado la Guardia civil la cooperación de la oficialidad de este vapor para practicar el reconocimiento en el Manoubia.

por cierto que hemos oído relatar una nueva hazaña del Melgares, llevada a cabo en las cuevas de San Marcos. Parece ser que una de estas últimas noches entró solo en casa de un rico propietario de aquel punto, que a la sazón se hallaba gravemente enfermo, y anunciándose como portador de un recado llegó hasta la habitación del enfermo. Dióse á conocer á éste y á una señora de edad avanzada, pariente del robado, exigiéndoles el dinero que tuvieran, y entregándosele con el sobresalto que es de suponer, hasta cuatro mil duros en que se procedió á arrojar al mar con su hijo á fin de suicidarse y que obró por miedo á un mal igual á peor, solicitando la absolución, ó la pena correspondiente á parricidio en su grado mínimo.

El lunes se vió en juicio oral, en la Audiencia de Barcelona, una interesante causa de parricidio seguida á Dolores Tamis, de 30 años, casada y vecina de Canet. El fiscal pidió para ella pena de muerte, y el defensor sostuvo que la procesada se arrojó al mar con su hijo á fin de suicidarse y que obró por miedo á un mal igual á peor, solicitando la absolución, ó la pena correspondiente á parricidio en su grado mínimo.

Presentóse además certificaciones de dos médicos de Mataró, según la cual padecía Dolores una neurálgia muy fuerte, y en el hospital había revelado alguna perturbación en sus facultades mentales.

La procesada debía después referir el hecho ocurrido el 3 de Marzo de este año; pero sólo dijo: —No sé lo que pasó; no me acuerdo de nada.

—¿Y la criatura?

—Se que me falta; no sé dónde está.

Se leyó la declaración de la procesada, en que confesó haber arrojado al mar á su hijo, de cuatro meses de edad, con intento de arrojarle ella después, pero al ser preguntada si se ratificaba en ello, contestó que no tiene corazón para matar siquiera á un mosquito, y que no recuerda tampoco si lo declaró.

Continuó la lectura de su declaración, de la que resulta que por disgustos con su suegra y por carecer de recursos, después de pedir limosna sin más resultado que algun mendrugo de pan, se sentó á la orilla del mar, se tapó la cara con un pañuelo, amarró con un chal á la criatura á su pecho, y se arrojó al agua con ella; que el instinto le hizo pugnar por ganar la orilla, y que en aquellas ansias desprendióse el niño.

Ya en tierra, tardó bastante en recobrar aliento, pues sólo había tomado aquel día un pedazo de pan y un poco de vino, que había comprado por un cuarto. Corrió después al barrio de Sans, donde algunas mujeres la socorrieron, y de allí fué á la cárcel de Mataró. También consta en los autos, que con el escaso jornal de su marido tenían que vivir sus suegros, sus niños y ellos, y que la miseria, más que otra cosa, la indujo al suicidio.

—¿Qué jornal ganaba su marido?

—No lo recuerdo—contestó como siempre la procesada.

Entonces comenzó la declaración de testigos. Una mujer expuso que Dolores, después de ocurrido el hecho, le dijo que unos jitanos le habían robado su niño; pero que después confesó que ella lo había tirado al mar. Lo mismo refirieron una anciana y otras varias mujeres.

El marido de Dolores, dijo que él ganaba de 10 á 11 reales en una fábrica de Canet, lo cual daba integro á su esposa. Ni es cierto que ella pidiera limosna, ni que se alimentara con mendrugos. El esposo no ha visto á Dolores después del suceso. Antes no tuvo nunca disputas con ella. La de no haberlas, así como no haber pedido limosna la procesada, fué confirmado por otros varios declarantes.

Los médicos dijeron que aunque al principio estaba, al parecer tranquila, después de una observación de cuatro meses, encuentran cierta depresión de sus facultades mentales, como lo prueban la caída del cabello, los sudores del entrecorazón, los insomnios y las exaltaciones. Estas la hacen creer que ve á su hijo, y cuando ve á cualquier niño, cree que es el suyo; no se acuerda de lo que hizo por la mañana y recuerda muy vagamente lo hecho algún tiempo atrás. Su estado es automático.

En vista de tales declaraciones y de la petición fiscal, mandó la sala que se suspendiera el acto y que fuese observada la procesada por los médicos de Barcelona, con objeto de que emitieran dictámen antes del día señalado para continuar la vista.

El Sr. Gil Maestre, gobernador de Barcelona, ha renunciado la asignación correspondiente á gastos de representación en beneficio de los servicios públicos.

Aplaudimos este rasgo de desprendimiento, tanto más loable, cuanto menos frecuente en nuestros días.

Los periódicos de Málaga se ocupan extensamente de los funestos resultados que ocasiona el uso de armas, y excitán á las autoridades á que persigan sin tréguva estas infracciones tan perjudiciales para la sociedad. Hacemos la misma excitación al señor gobernador de Madrid, en la firme convicción que, si la persecución se mantiene con energía, disminuirán notablemente las cifras en la estadística de la criminalidad.

Telegrafos.

Movimiento del personal:

Ascensos.—A directores de tercera clase, D. Pedro Díaz de Rivera y D. José María Vela.

—A subdirectores primeros: D. José Luis Martínez Borja, D. Eduardo Baraja Mathé, D. Rafael Ayuso Rodríguez y D. José María Sanz Herrera.

—A subdirectores segundos: D. Isidoro Unsain Iriarte, D. Sebastian Real y Lara, don Félix Corbato Estevez, D. Félix Díaz García y D. Vicente Gomez Jimenez.

—A jefes de Estación: D. Nicolás Redondo Landeros, D. Vicente Martínez Martín, D. Ricardo Corral y Revellón y D. Jann Manuel Turmo.

—A oficiales primeros: D. Baltasar Avellar y Villaran, D. Carlos Beltran y Cuadrado, don

Luis Brey Fernandez, D. Miguel Perez Santana y D. Matias Castells y Juliana.

Han entrado en planta el director de segunda D. Emilio Iglesias y el oficial 1.º D. Nicasio Guisasaola.

Una comision de individuos del cuerpo de telégrafos entregó ayer al Sr. D. Cándido Martínez, el medallón de hierro, repujado de oro y plata, obsequio que han dedicado los funcionarios de dicho cuerpo á su antiguo director general, como prueba de la grata memoria que conservan del mando que ejerció durante dos años, de los beneficios por él alcanzados é interés que demostró siempre por todas las clases.

El medallón, que es una verdadera obra de arte, está colocado en un magnífico estuche de piel de Australia, con chapas de plata é iniciales del mismo metal. Esta joya artística ha sido costeada por mil doscientos individuos de las diferentes clases del cuerpo en suscripción voluntaria. Contiene en el centro un atributo de la telegrafía rodeado de emblemas electro-telegráficos, alternando con las fechas en que se han llevado á cabo las innovaciones debidas á la iniciativa del Sr. Martínez.

Este demostró á los comisionados su profundo agradecimiento y lo honroso que le era merecer, de la casi totalidad del cuerpo, esta prueba de cariñoso recuerdo; encargando que en su nombre se dieran las gracias á todos los individuos, y manifestando una vez más que su constante deseo ahora y siempre será el de contribuir al mejoramiento de una corporación acreedora por sus excelentes servicios á que se le dispense la protección más decidida.

Felicitaciones.

Continuamos recibiendo á cada momento numerosos telegramas y cartas de felicitación de los empleados del cuerpo de Telégrafos, que de todos los puntos de la Peninsula nos manifiestan ser su opinión la opinion sustentada por la GACETA UNIVERSAL en los trabajos que hemos consagrado al importante cuerpo á que pertenecen.

En la imposibilidad de contestar por separado las innumerables comunicaciones que por correo y telégrafo recibimos diariamente en este sentido, enviamos á todos la sincera expresion de nuestro reconocimiento, y la seguridad de que, si débil es nuestro esfuerzo y notoria la incompetencia, nuestro propósito es firme y decidido, como elevado el concepto que nos merecen tan ilustrados funcionarios.

Hé aquí algunos de los telegramas últimamente recibidos, sintiendo infinito que la falta de espacio nos impida publicarlos todos:

«Torrelavega 1 (45 t.)—Dá á V. expresivas gracias, felicitándole por artículo.—Oficial primero, Enrique Sanchez.

—Alsásua 31 (4 t.)—Aspirantes Alsásua damos gracias por artículo del 29.—Los aspirantes de Medina Campo 31 (425 t.)—Aspirantes de ésta agradecen interés demostrado en su número de ayer. Desempeñe felicitades, ofreciéndonos suyos.—García Melgar, Martín Duque.

—Barcelona 31 (446 t.)—Felicitale calurosamente por artículo publicado GACETA 29 favor aspirantes telégrafos.—Basilio Gomez.

—Lérida 31 (104 t.)—Sumamente agradecidos brillante defensa hace nuestro cuerpo, particularmente artículo dedicado nuestra clase en su número del 29.—Felicitante calurosamente, Aspirantes Lérida.

—Barbastro 31 (103 t.)—Felicitale con efusion por artículo Telégrafos del 29. Agradecerle siga tan brillante defensa, pues con tan buen abogado ganarán seguramente el pleito «Los desheredados de levita.»—Aspirantes de Barbastro.

—Nava del Rey, 31 (6 t.)—Felicitá á usted y dá millón gracias por mejor propuestas.—Galindo.

—Balaguer, 31 (430 t.)—Agradece su interés y felicitá por su brillante defensa favor del cuerpo telegráfico.—Vicente Sabarés.

—Artesa Segre, 31 (5 t.)—Leído con entusiasmo artículo día 29 defensa cuerpo telegráfico felicito con efusion agradeciendo interés.—Encargado.

—Ciudad Real, 31 (1045 m.)—Aspirantes Ciudad Real felicitan entusiastamente por interés que demuestra en artículo GACETA 29 á ellos referente.

—Tarragona, 31 (940 n.)—Los aspirantes de esta estación le felicitan por la brillante defensa que viene haciendo en el diario de su digna dirección, siendo inmenso nuestro agradecimiento por su interés en arrancarnos de la triste situación de mártires del trabajo.

—Pons, 31 (7 n.)—Felicitale con entusiasmo nuestro agradecimiento brillante defensa intereses cuerpo telégrafos.—El encargado.

—Segovia, 1.º (945 m.)—Aspirantes telégrafos Segovia, envíanle la expresion de su reconocimiento por defensa que de ellos hace.—Maeso, Berzal.

—Sevilla, 1.º (930 n.)—Aspirantes Sevilla quedan vivamente agradecidos por su notable artículo defensa nuestra clase.—P.

—Sanlúcar Barrameda, 1.º (845 n.)—Aspirantes de esta felicitan á Vd. su notable artículo en defensa nuestra clase.—T.

Un periódico anuncia la vacante de una escuela en Querencia (Toledo) dotada con el haber anual de setenta y una pesetas veinticinco céntimos. Esto es, un sueldo para el maestro de diez y nueve céntimos diarios, suponiendo que gravado con el 10 por 100 de descuento.

Si no fuera horrible, sería bufo. Llamamos la atención del señor marqués de Sardoal sobre este hecho, que nos deshonra ante el mundo.

El gobernador de Pontevedra impone frecuentes multas á las empresas de omnibus, porque permiten en estos más personas que asientos tienen. El de Madrid puede, si gusta, emprender una magnífica campaña en este sentido contra las empresas de tranvías, cuyos abusos no tienen límites.

Edicion de la tarde

Los deseos de los muchos jefes y oficiales de infantería que deseaban la supresion de las

ridículas galas que adornaban su uniforme, se han visto satisfechos con la real orden fecha de ayer, que previene queden reducidas aquellas al sprit en el rós, á semejanza de los soldados.

Aplaudimos esta medida con tanto placer, como interés hemos demostrado un día y otro en que se dictase, y felicitamos por ello al arma de infantería.

Hallándose lista la Lealtad con los efectos que ha de conducir á Cartagena, el comandante general de la escuadra de instrucción ha preguntado hoy, en telegrama dirigido desde Cádiz al ministro de Marina, si aquella puede salir para su destino.

Ha fondeado en Palma la fragata norte-americana *Alpichon*.

Han quedado abiertas, y funcionan con regularidad, las estaciones telefónicas oficiales de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

Todavía no se ha firmado el decreto admitiendo la dimision al Sr. Riaño.

Segun han indicado algunos diarios, el día 30 se suspendió la subasta de varias carreteras por la falta de asistencia del notario que debió concurrir á ella, debiendo hacer constar, que si el Sr. Goozalo de las Casas no lo hizo, fué por imposibilidad física, y que aun cuando el oficio que se remitió al ministerio de Fomento, no se recibió hasta las nueve de la noche, fué comunicado con oportunidad.

Esta tarde á las seis han salido por la linea del Mediodía los duques de Montpensier.

Anoche ha fallecido víctima de una penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Teresa Vizcaino y Aguirre, esposa del jefe de telégrafos D. Luis Montaos.

Diputacion provincial.

A las dos y media de la tarde comenzó la sesion de la Diputacion provincial.

Prévia lectura de los artículos 55 y 56 por que dicha corporacion se rige, el gobernador civil de la provincia Sr. Aguilera ocupó la presidencia, haciendo un elogio de la conducta de la Diputacion durante el semestre primero del actual año económico, y de los brillantes servicios prestados por el conde de Xiquena en el gobierno de la provincia. Respondióle el Sr. Moreno Benitez con breves frases.

El gobernador abandonó la presidencia, que fué ocupada por el Sr. Moreno Benitez.

Con arreglo al art. 98 precedióse á la lectura de la memoria en que se relatan los trabajos verificados por la Diputacion durante el último semestre.

Se acordó imprimirse para que pueda ser estudiada por los diputados y por la prensa.

Se pasó en seguida á fijar el número de sesiones para el próximo semestre.

El señor presidente propuso que fueran cuarenta, y el Sr. Chavarri indicó la conveniencia de que no se celebraran diariamente.

Acceptada la indicacion del Sr. Chavarri, se acordó conceder al presidente atribuciones para fijar los días de sesion.

Se procede en seguida á la eleccion de vicepresidente, siendo elegido el Sr. Hernandez Prieto por 15 votos.

El Sr. Calvo presenta su dimision del cargo de secretario, con lo cual quedan vacantes ambas secretarías, siendo elegidos para ocuparlas los Sres. Gullon y Presilla.

A las cuatro nos retiráramos del salon, en el momento en que el Sr. Serantes agradecida á la mayoría los votos que ésta habia dado al Sr. Chacel.

Ayuntamiento.

Esta tarde se han reunido las comisiones de cementerios, obras y ensanche, las cuales continúan reunidas á la hora de cerrar nuestra edicion.

El arquitecto municipal Sr. Urioste, ha pasado esta mañana una comunicacion al alcalde primero poniendo en su conocimiento que la iglesia de Italianos amenaza inminente ruina; las aguas de estos últimos días han deteriorado muchísimo los cimientos, que, como es sabido, se hallan en gran parte al descubierto. De no tomarse medidas inmediatas y enérgicas, podrían ocurrir de un momento á otro grandes desgracias.

También amenaza ruinas la iglesia de San Cayetano.

Ultimas noticias.

El Sr. Posada Herrera trabaja sin descanso en sus conferencias casi diarias con diputados y senadores que defienden distintas tendencias, para que la conciliacion de los elementos liberales no fracase tan fácilmente como se cree por la generalidad.

La cuestion de gobernadores civiles es la que principalmente entretiene á la gente política en todos los círculos, y motivos hay para ello, pues sobre las dificultades que ofrece su resolusion, las quejas y comentarios de los candidatos desahuciados, vienen á dar mayor interés al asunto.

Como los asuntos explotables en los círculos de hombres públicos, no son muchos descartados tres ó cuatro de carácter personal, se habla bastante de las divisiones que se notan entre los posibilistas hace días, aunque en realidad no sean de gran importancia para los interesados ni para la situacion política presente.

Hoy no ha habido Consejo de ministros en la Presidencia, y segun hemos oído, mañana tampoco lo habrá.

En la reunion que anoche celebraron los senadores y diputados posibilistas en casa del Sr. Castelar, quedaron firmadas las bases á

que el partido ha de acomodar su conducta en presencia de las actuales circunstancias.

Son las más avanzadas que el Sr. Castelar ha fijado desde que adoptó la política gubernamental.

Lo esperan todo de la conducta que siga el nuevo Gobierno, abrigando la esperanza de que en el mensaje determine con claridad su actitud, inclinándose á la benevolencia, siempre que cumpla los compromisos políticos, seriamente contraídos ante la opinion, pero llegarán los posibilistas hasta un alejamiento de la lucha legal, si en breve plazo no se traducen en hechos, las reformas ofrecidas.

Estas bases se publicarán dentro de dos ó tres días.

El ministro de la Gobernacion, más aliviado de la indisposicion que le aquejaba, ha celebrado á las tres de esta tarde una larga conferencia con el Sr. Sagasta en casa de éste.

Se cree que tendrá relacion con la combinacion de gobernadores.

S. M. el rey se encontraba esta tarde casi restablecido de la indisposicion que le aqueja, y en vista de esto mañana podrá celebrarse el Consejo bajo su presidencia.

Los diputados de la Union republicana, entre los cuales estaban los Sres. Gonzalez Serrano, Labra, Portuondo y Batanero, se han reunido esta tarde en uno de los salones del Congreso, para acordar su actitud en vista de la próxima apertura de las Cortes.

Después de calificar la última crisis de extra-parlamentaria, y censurar la poca claridad y precision que el nuevo Gobierno tiene en sus actos ministeriales, acordaron que en el momento en que las Cortes reanuden sus tareas, han de provocar interpelaciones, discusiones y toda clase de actos parlamentarios basados en su credo político, para que el Gabinete cumpla todos sus compromisos formalmente adquiridos en la oposicion, haciendo una oposicion enérgica si no los llevase á efecto.

Es muy probable que se vuelvan á reunir dentro de unos días, y estos acuerdos se harán públicos en los órganos de su partido.

Segun los datos oficiales recibidos hoy en el ministerio de Ultramar, el gobernador general de la isla de Cuba desmiente en absoluto la noticia de haberse desembarcado armas y útiles de guerra en Santi Spiritus, segun afirma la prensa de los Estados-Unidos y han publicado varios periódicos.

Ha llamado mucho la atencion, siendo objeto de infinidad de comentarios, el hecho por demás significativo de que *El Globo* no diga una sola palabra acerca de la reunion celebrada anoche por la minoria posibilista en casa del Sr. Castelar.

Han producido bastante impresion en diferentes círculos, las noticias de Cuba respecto á trabajos filibusteros.

No obstante que en la carta que en otro lugar insertamos, de nuestro corresponsal en Pinar del Rio, nos ocupamos de este asunto, insistimos en llamar la atencion del Gobierno.

Los derechos concedidos al ciudadano, no deben aprovecharse para realizar trabajos contra la integridad de la patria; á los que entran por estos criminales derroteros, debe tratarse como reos contra la nacion, en modo y forma tan enérgica, que comprendan que todos los españoles, sea cualquiera su criterio político, están conformes en exterminar hasta los últimos restos del filibusterismo.

El pueblo regido por instituciones más liberales, los Estados-Unidos, nos dió una muestra de ello cuando su guerra del Sur.

La energía, acompañada de la inteligencia, es la que en estos casos puede cortar de raíz el mal, sin sensiblerías perjudiciales.

Hay, pues, necesidad de hacer frente con verdadera decision al laborantismo cubano, sea cualquiera la forma en que aparezca, prevenir vale más que evitar, cuando quizás sea demasiado tarde.

Telegramas de la tarde.

Barcelona, 1.º.—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor-correo, del marqués de Campo, Valencia, con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Londres, 1.º.—Los comerciantes de algodón que han quebrado en Liverpool dejan un pasivo que excede de 400.000 libras esterlinas (40.000.000 de reales próximamente).

La Exposicion que se verificará en Londres el año próximo, estará consagrada á la enseñanza y á la salud pública; la de 1885 á las invenciones industriales, y la de 1886 á los productos coloniales ingleses.

Paris 1.º.—Se asegura que el Gobierno está resuelto á mandar un general al Tonkin en reemplazo de Bonet. Quien parece reunir más probabilidades, es el general Negrier.

Se considera urgente que los 8.000 hombres que operan en aquel territorio tengan á su frente un jefe caracterizado.

Se atribuye cierta importancia á la intervencion armada de los ingleses en Mascate.

Parece que Inglaterra trata de aprovechar esta ocasion para establecerse en un punto que les dará el dominio de la entrada del golfo Pérsico, como tiene ya el de la entrada del mar Rojo. Así será dueña de la llave de las dos grandes vías entre Europa y la India: por el canal de Suez la ura, y por el valle del Eufrates la otra.—Fabra.

Espectáculos.

REAL.—Restablecido de su indisposicion el Sr. Massini, esta noche se cantará en este teatro la ópera en cinco actos *La Africana*.

COMEDIA.—Con un brillante éxito se ha puesto en escena en este coliseo la magnífica obra de Dumas (hijo) titulada *Demi-monde*, traducida con notable acierto al español por el Sr. D. Luis Valdés.

Como quiera que esta obra no es desconida

de una gran parte de nuestro público, que la ha visto representar por compañías extranjeras, y como además no disponemos de espacio suficiente para hacer un examen de su argumento, nos concretaremos á dar cuenta de su ejecucion.

Pocas veces la señora Tubau de Palencia ha rayado á tanta altura como la que ha alcanzado en el desempeño del difícil papel de la protagonista de dicha obra.

Con un talento artístico digno de todo encomio, la estimable actriz supo vencer las mayores dificultades, pudiéndose asegurar que la baronesa d'Ange ha tenido en ella una intérprete consumada.

Distincion, delicadeza, maravilloso arte de ficcion, cuanto es preciso realizar para reeditar con caracteres reales el tipo de aquella mujer, acostumbrada á mirar de frente las situaciones más difíciles de la vida, todo esto fué de asombrosa manera expresado por la distinguida artista, á la que el público, entusiasmado, tributó, en premio de su talento, los más nutridos y espontáneos aplausos.

Haciendo el Olivier de Jalin cosechó también el Sr. Mário abundantes aplausos. En la interpretación de este personaje, el apreciable director del teatro de la Comedia demostró haber hecho un estudio concienzudo y completo de su papel. Hasta en los más leves detalles estuvo oportuno.

Que el Sr. Sanchez de Leon es un actor de grandes méritos, ya lo sabíamos; pero si hubiésemos tenido alguna duda, ésta se hubiera desvanecido al ver cómo desempeñó el papel de Raimundo.

Aquel carácter resuelto, franco, apasionado, tuvo en él un digno intérprete.

El público le hizo objeto de ruidosas manifestaciones de aprobacion.

Las señoras Guerra, Gorziz y Martínez, y los señores Aguirre y Romea, aunque ejecutaron papeles de escasa importancia, contribuyeron acertadamente á la brillantez y éxito de la representación.

Para terminar. Creemos que *Demi-monde* figurará mucho tiempo en los carteles del elegante coliseo de la calle del Príncipe, y por esta circunstancia bien merece la empresa nuestra felicitacion, que hacemos extensiva á los apreciables artistas mencionados y al señor Valdés, traductor de la obra.

—En el referido teatro se halla abierta la renovación del abono para la tercera serie.

LARA.—El Sr. D. Miguel Echegaray tiene una comedia en tres actos titulada *La paciencia de Job*. Ahora ha hecho un arreglo en ella. La ha reducido á dos actos. Esta nueva *Paciencia de Job* se representará esta noche en el teatro de la calle de la Corredera.

—Mañana se estrenará en el mismo una comedia en un acto, titulada *Gabinets particulares*.

ESLAVA.—En breve se estrenará en este coliseo un juguete cómico, titulado *El primo Casto*, escrito expresamente para el Sr. Mejejo.

Estado del tiempo.

La columna mercurial sufre bruscas oscilaciones en toda la region septentrional de nuestro Continente, motivándolas las fuertes borrascas que de origen oceánico, ha abordado la Peninsula Escandinavia.

En nuestra Peninsula el tiempo es inseguro.

Sin embargo, la veleta mira con preferencia al primer cuadrante el que, á seguir soplando, traerá copiosas lluvias y un cambio de temperatura sumamente brusco.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 4'60 á 2 pesetas kilógrame. Idem carnero de 4'60 á 2 id. id. Idem ternera de 4'50 á 5 id. id. Idem cordero de 0'00 á 0'00 id. id. Idem oveja de 4'20 á 4'30 id. id. Tocino añejo de 2'40 á 2'20 id. id. Jamon de 3 á 4 id. id. Pan de 0'40 á 0'50 id. id. Garbanzos de 0'66 á 4'60 id. id. Judias de 0'66 á 0'80 id. id. Arroz de 0'70 á 0'80 id. id. Patatas de 0'16 á 0'24 id. id. Aceite de 4 á 4'20 pesetas el litro y de 40 á 44 el decalitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 226; carneros, 411; corderos, 60; terneras, 58; cerdos, 178; ovejas, 112; total, 985.

Su peso en kilógramos: 66,900'500

La recaudacion en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 73.464 pesetas 94 céntimos.

Bolsa del día 2 de Noviembre.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, and various financial data including interest rates and exchange rates.

En el Bolsin, operaciones. Último precio del consolidado, 59'85.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, Bajo Madrid.

FUNCIONES PARA HOY.

REAL.—8 1/2.—L'Africana.
 ESPAÑOL.—8 1/2.—Don Juan Tenorio.
 ZARZUELA.—8 1/2.—Don Juan Tenorio.
 Entrada general 1 peseta.
 COMEDIA.—8 1/2.—Le deminente.—Intermedios por el sexteto.
 PRICE.—8 1/2.—Viernes tercio de moda.—La Mascota.
 VARIETADES.—8 1/2.—Fiesta nacional.—Basta de suegros.—De Getafe al Paraíso, ó la familia del tío Maroma.—Segundo acto de la misma.
 ESLAVA.—8 1/2.—Política y tauroaquía.—Ellos y nosotros.—Juan el Perdo.—A la puerta del cuartel.
 LARA.—8 1/2.—Correo de la Habana.—Escuela de medicina.—Ni la paciencia de Job.
 NOVEDADES.—8 1/2.—(Beneficio).—Don Juan Tenorio.
 MARTIN.—8 1/2.—Don Juan Tenorio.
 MADRID.—8 1/2.—Don Juan Tenorio.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.
 Carretas, 39, pral.

SUS CALZADOS FIDELIDAD TONICO-CENTINALES se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.

DINERO A MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retención, girando á los de provincias en letra á la vista.

Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martínez.—Madrid.



RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.

Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

DINERO A MILITARES.

Se facilita en las mejores condiciones sin retención, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.

Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las siguientes importantes ventajas: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan ligero como se sea; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar é desengrasar el cabello y no dañar ni más ni menos la piel.

Puntos de venta en provincias: Albaladea, calle de Salamanca, 6; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Bórgoz, panadería y serigrafía de D. Santiago Conde; Espion, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 35; Cartagena, Sres. Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; Guantánamo, Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 84; La Dalia Azul, 11; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceatoro, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Siervo, 80 0; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 8 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Campaña, 19; Ciudad-Rosa, comercio de D. Francisco Caba; Eorja, D. Cristóbal Lopez Basco; San Sebastián, San Jerónimo, 14; Cádiz, Belenarte y San Francisco, 8; Zaragoza, Cobo, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor. Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

MONTURAS PARA SOMBREROS
 DE 4 PESETA 50 CENTIMOS.
 CRUZ, 42, ESQUINA A LA DE BARCELONA CUARTOS PRINCIPALES.
GUALTERIO KUHN.
 Exposición de plantas digna de visitarse, primera casa en flores artificiales.
 Depósito de plumas para sombreros (se rizan á 25 céntimos)

COMPANIA COLONIAL
 PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
CHOCOLATES
 ACREDITADOS CAFÉS
 26 recompensas industriales
 Y PARA SU DIRECTOR
LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
 en la Exposición universal de París de 1878
TES.—TAPIOCA.—SAGÚ
 BOMBONES FINOS DE PARIS
 DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 48 Y 20
 Sucursal, MONTERA, 8
 Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

EL AGUILA
 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
 Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan
 Trajes triot, paten y vicuña, de 1.0, 120, 140, 170, 200, 240 y 260 reales.
 Sacos, rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140, hasta 300 reales.
 Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 reales.
 Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.
 Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo

SASTRERIA MILITAR
 DE
FRANCISCO MORENO
 Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos.
 Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.
 Especialidad en capotes rusos.
 Se envían á provincias remitiendo la medida.
 Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

AGUA DE BARCELONA
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
 PROVEEDORA DE LA REAL CASA
 Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar é rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
 Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 108, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 58, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

FARMACIA Y JARABERIA
DEL DOCTOR DURÁN
 7, VICTORIA, 7
 Jarabes de recreo. Jarabes medicinales.
 Magnesia efervescente. Esencia de zarzaparrilla.
 Pastillas vermífugas. Licor de Brea.
 Aceite de higado de bacalao. Agua de azarab superior.
 7, VICTORIA, 7

KENNISA
 Cura instantáneamente el dolor de muelas.
 Farmacia del Dr. Sanchez Ocaña.—Atocha 35, frente á la calle de Relatores.

IMPORTANTÍSIMO.
AGUA DE SAN LORENZO.
 Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno
 Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco, las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.
 Se recomienda al público en general no confunda este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.
 Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 18; Barquillo, 1; Alcalá, 8; Mayor, 27; Atocha, 30, y Carbon en y las principales de provincias. Al precio de 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias.

A LA EXPOSICION DE PARIS
 CARMEN, 44, ESQUINA A LA DE LA SALUD.
 Para camisas, géneros de punto, corbatas, ropa blanca, vestidos para niños, toquillas, faldas para barros y toda infinidad de artículos, se recomiendan los surtidos de esta importante casa.
 NOTA. Equipos para novias desde 1.000 reales.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO
 LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMÉRICA Y OCEANÍA
 VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO
LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 17 de Noviembre de 1883 saldrá de LIVERPOOL el vapor-correo

ESPAÑA
 admitiendo pasajeros y carga y cumpliendo el siguiente itinerario:

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE REGRESO.		
PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Liverpool, todos los meses.....	»	El 17	Manila, todos los meses.....	»	El 1.º
Coruña, id.....	El 20	» 24	Singapore, id.....	El 7	» 7
Vigo, id.....	» 22	» 22	Punta Galles, id.....	» 14	» 14
Cádiz, id.....	» 24	» 25	Aden, id.....	» 21	» 21
Cartagena, id.....	» 26	» 26	Suez, id.....	» 30	» 30
Valencia, id.....	» 27	» 27	Port-Saïd, id.....	» 1	» 2
Barcelona, id.....	» 28	» 1	Barcelona, id.....	» 9	» 11
Port-Saïd, id.....	» 28	» 8	Valencia, id.....	» 12	» 13
Suez, id.....	» 10	» 10	Cartagena, id.....	» 14	» 15
Aden, id.....	» 16	» 16	Cádiz, id.....	» 16	» 18
Punta Galles, id.....	» 24	» 24	Coruña, id.....	» 20	» 20
Singapore, id.....	» 30	» 30	Coruña, id.....	» 21	» 21
Manila, id.....	» 6	» 6	Liverpool, id.....	» 24	»

LÍNEA TRASATLÁNTICA
 El día 17 de Noviembre de 1883 saldrá de BURDEOS (PAULLAC) el vapor-correo

VENEZUELA
 admitiendo pasajeros y carga y cumpliendo el siguiente itinerario:

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE VUELTA.		
PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Burdeos (Paullac), todos los meses.....	»	El 17	Veracruz, todos los meses.....	»	El 26
Santander, id.....	El 18	» 19	Progreso, id.....	El 28	» 29
Coruña, id.....	» 20	» 21	Habana, id.....	» 30	» 5
Vigo, id.....	» 22	» 22	Puerto-Rico, id.....	» 3	» 11
Cádiz, id.....	» 24	» 24	Vigo, id.....	» 25	» 27
Puerto-Rico, id.....	» 10	» 10	Coruña, id.....	» 28	» 28
Habana, id.....	» 14	» 14	Santander, id.....	» 29	» 13
Progreso, id.....	» 20	» 21	Burdeos (Paullac), id.....	» 14	»
Veracruz, id.....	» 23	»			

LÍNEA DEL PLATA
 El día 20 de Noviembre de 1883 saldrá de BARCELONA el magnífico vapor

TURIA
 cumpliendo el itinerario siguiente:

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE VUELTA.		
PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Barcelona.....	»	El 20	Buenos Aires.....	»	El 6
Valencia.....	El 21	» 23	Montevideo.....	El 6	» 7
Lisboa.....	» 25	» 26	Río Janeiro.....	» 13	» 14
Vigo.....	» 27	» 27	Pernambuco.....	» 19	» 19
Coruña.....	» 28	» 28	Burdeos (Paullac).....	» 3	» 6
Santander.....	» 29	» 29	Santander.....	» 7	» 7
Burdeos (Paullac).....	» 30	» 30	Coruña.....	» 8	» 8
Pernambuco.....	» 14	» 14	Vigo.....	» 9	» 9
Río Janeiro.....	» 19	» 20	Lisboa.....	» 10	» 10
Montevideo.....	» 26	» 27	Valencia.....	» 13	» 15
Buenos-Aires.....	» 27	» 6	Barcelona.....	» 16	»

Para informes, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, calle del Cid, núm. 7, Madrid.
 Para tratar pasaje y fletes, dirigirse á los Consignatarios en los puertos de escala.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES
 PARA LA
agricultura,
vinicultura
é industria.
PARSONS Y GRAEPEL
 ANTES DAVID B. PARSONS
 EXPOSICION PERMANENTE Y DESPACHOS,
MONTERA 29, MADRID.
 Depósitos: BARRIO DE SALAMANCA.

AL PÚBLICO
 Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillones, banquetas, sillones, mecedoras, perchas y percheros de varias clases y de muchas dif. rotas en el mejor sillería de los señores Thonet.
 PLAZA DEL ANGELO, V. MADRID

ACADEMIA PREPARATORIA
 para el ingreso en la general militar, telegrafos y todas las demás carreras especiales.
 Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años ha estado dedicado á la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputación y recomendables en sus respectivas carreras, resuelve sus tareas en 1.º de Septiembre, siendo firme garantía de los alumnos que han de obtener los que á él asisten. Las especiales condiciones y seguridades de esto que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.
 Los discípulos presentados por esta academia se dividen en carreras del Estado han obtenido resultados muy satisfactorios.
 Este es el mismo reglamento por el que esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en lograr la educación conveniente á la juventud.
 Para más detalles Madera 11, 10, principal, derecha, de donde se envían reglamentos gratis á todo el que los pida, reclamándolos á D. Julian Arroyo.

PEINADORA
 Con elegancia y gusto se peinan señoras á domicilio por el ínfimo precio de 20 reales al mes.
 San Bartolomé, número 22, principal, interior, María Jimenez.

ACADEMIA.
 Bajo la dirección de un ingeniero, se ha establecido una de preparación para carreras especiales, y particularmente para la de ingenieros de Montes.
 Calle de Tudescos, números 26 y 28, cuarto segundo.

En este Establecimiento, que cuenta con tipos nuevos en su mayor parte, se hacen con suma elegancia y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como anuncios, circulares, prospectos, documentación oficial, esquelas de defunción, estados, tarjetas, obras de lujo, etc., etc.
 CALLE DE LA REINA, NÚM. 9, BAJO.
 IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL.

LOS MÁS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES Preciados, 7, Madrid.
ANUNCIOS RECOMENDADOS
 SE CEDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella en casa particular y decente.—Daran razon en la Administracion de este periódico.
GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedario y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.
TELLEZ Y MORALES.—Dorador y pintor.—Valverde, 22.
Dr. GOÑI.—Especialista en las vias urinarias y matriz.—Montera, 6.
 POR 60 CENTIMOS se remiten esencia é instruccion para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negra; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos de libranza en carta al único depositario D. A. G. G., Ave-María, 10, Madrid.